



MANUAL DE USUARIO

PROCEDIMIENTO PARA INGRESAR A LOS SERVICIOS DE LA VENTANILLA ÚNICA JUDICIAL CON USUARIO DE TuID - ANTEL

1) Requisitos personales

Para poder acceder Usted deberá:

- Contar con TuID – Antel (<https://www.tuid.uy/user/auth>)

2) Pasos para registrar usuario propio en la Ventanilla

- a) Ingresar en la página web <https://ventanilla.poderjudicial.gub.uy>.
- b) Se le desplegará la siguiente pantalla:

INGRESAR

CON USUARIO VENTANILLA JUDICIAL

Documento

Contraseña

INGRESAR REGISTRARSE

¿Olvidó su contraseña?

CON CÉDULA ELECTRÓNICA O ID URUGUAY

¿Cómo ingresar con ID Uruguay?

¿Cómo ingresar con CI electrónica?

INGRESAR

- c) Haga clic en el botón “INGRESAR” para la opción “CON CEDULAELECTRÓNICA O ID URUGUAY”.



d) Se desplegará la siguiente pantalla:

Identificación digital

Ingresar con Usuario gub.uy

Usuario y contraseña

Ingresar con otro proveedor de identidad

Cédula de Identidad Digital

Identidad Mobile - Abitab

TuID - Antel

[Más información sobre identidad digital](#)

e) Haga clic donde indica “TuID – Antel” y se le desplegará la siguiente pantalla:

tuid

Identificate en TuID

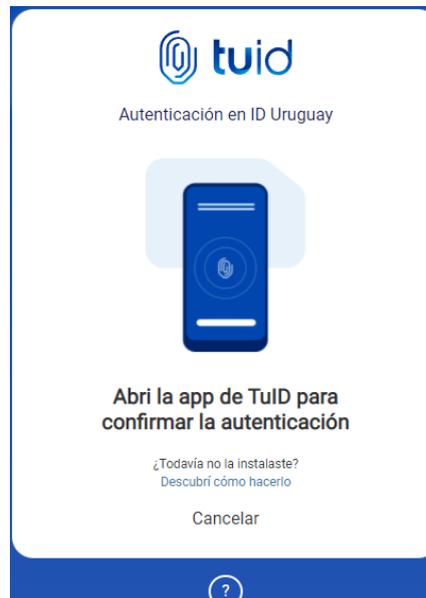
Cédula de identidad o correo electrónico

Continuar

Cancelar

?

f) Debemos ingresar el número de documento de Identidad o el correo electrónico y presionamos “Continuar”



g) Abrimos la aplicación TuID en el dispositivo móvil o celular y Confirmamos.

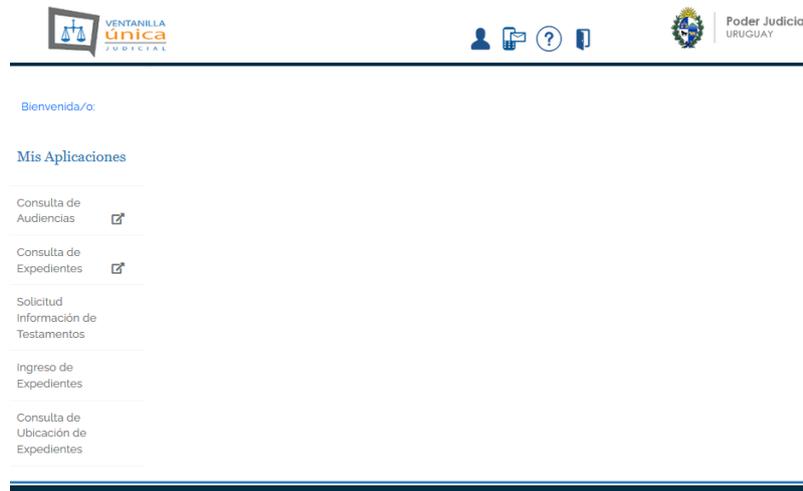
h) Se desplegará la siguiente pantalla:



i) Haga clic donde indica "Continuar".



j) Ya te habrás logueado a la VENTANILLA.



NOTA:

Ante cualquier duda sobre este procedimiento, comunicarse al email: consultas@poderjudicial.gub.uy o al teléfono 1907 internos 6200 y 6201. Oficina de Recepción y Distribución de Asuntos (ORDA), Pasaje de los Derechos Humanos 1309, planta baja. -